

CIRCULAR 01-2017

Exposición Nacional de Ganado Cebú y Exposiciones Regionales

A TODOS LOS ASOCIADOS Y EXPOSITORES DE GANADO CEBÚ

Estimados Socios y Expositores:

Reciban un cordial saludo de nuestra parte. Por medio de la presente nos permitimos informar las fechas programadas para las exposiciones ganaderas del presente año.

Iniciaremos con la Exposición Regional Expo San Carlos 2017, la cual se realizara del 19 de abril al 01 de mayo, tomando como fecha base el 01 de abril, esta exposición se desarrollara bajo el Reglamento de Juzgamiento de Asocebú por lo cual la inspección aprobada es un requisito. La apertura de inscripción para animales participantes está programada para el próximo 20 de febrero.

Así mismo, nos permitimos informar que este año la mayoría de expositores votaron para que Liberia fuese la sede de la Exposición Nacional de Ganado Cebú, por lo que se realizara dentro del marco de celebración de Expo Liberia 2017 del 20 al 30 de Julio. La apertura de inscripción está programada para el día 22 de mayo y se realizara bajo el Reglamento de Juzgamiento de Asocebú, por lo cual la inspección aprobada es un requisito; tomando como fecha base el 01 de Julio.

Expo Pococí 2017 se realizará del 14 al 25 de setiembre; como les habíamos informado anteriormente, este año es necesario realizar una exposición bajo el Reglamento Expica con el fin de preparar para la Expica Rotativa 2018 y darle la oportunidad a la mayoría de expositores de poder participar con todos sus animales incluyendo las clases menores a 24 meses. Esto porque el reglamento Expica indica que únicamente en estas clases pueden participar los animales que ya hayan asistido a una Expica y no todos los expositores asisten a Nicaragua, por lo que el Comité Expica abrió la posibilidad de que cada País realizara una exposición el año previo a su sede para dar igual de oportunidades a todas las ganaderías.

Por la fecha de realización de la feria y la edad de los animales se acordó que lo idóneo es realizar este juzgamiento con reglamento Expica dentro del marco de celebración de Expo Pococí, donde entre otros cambios, los animales requieren aprobar tabla de pesos máximos y mínimos además de iniciar la competencia a los 9 meses de edad, es por lo anterior; que solicitamos atentamente tomar las previsiones del caso en cuanto a pesos y edades para que puedan programar su hato de competencia. Adjuntaremos el reglamento Expica para la respectiva revisión.

Agradezco la amable atención a la presente,

Me encuentro a la disposición ante cualquier consulta,

Ing. Marilyn Vásquez L.
Directora Ejecutiva

"Sin Cebú no hay Carne"



Asociación de Criadores de Ganado Cebú de C.R.

2222-23-81 / 2256-3594